

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
RENTECEL, RENTA DE TELEFONOS CELULARES S. A. EN LIQUIDACION**

Por medio del presente pongo a vuestra consideración el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 de la Compañía **RENTECEL, RENTA DE TELEFONOS CELULARES S.A. EN LIQUIDACION** y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, son los siguientes:

- 1.- Ha realizado las operaciones que se encontraban pendientes
- 2.- Ha cobrado los créditos
- 3.- Ha cancelado obligaciones contraídas anteriormente
- 4.- Ha representado a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados

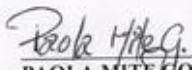
La actividad comercial de la compañía durante este año ha generado una Utilidad de \$1,864.72 conforme se encuentra reflejado en la información financiera de la compañía antes mencionada.

En cuanto a las obligaciones y demás deberes inherentes a este cargo, todas estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

De igual manera, dejo constancia que se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Me permito sugerir que como la compañía ha cumplido con todas las disposiciones, principalmente ha cancelado obligaciones anteriormente contraídas y ha tenido una recuperación económica que ha permitido que tenga estabilidad y al final del ejercicio económico logre una utilidad, se realicen los pasos necesarios para lograr su reactivación.

Atentamente

  
PAOLA MITE GONZALEZ  
Liquidadora

Mayo 23 de 2013